



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD  
DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD  
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 01  
SESION ORDINARIA**

**FECHA:** 14 de marzo de 2011  
**HORA:** 11:15 a.m. horas  
**LUGAR:** Auditorio Unisalud

**ASISTENTES:**

Prof. Julio Colmenares,  
Prof. Luis H. Blanco Castañeda,  
Prof. Natividad Pinto Afanador,

Dra. Lucy Barrera  
Sr. Jorge Enrique Ruiz  
Prof. Hector M. Aldana  
Sr. Pablo Emilio Pinto  
Dr. Hugo Vasquez Cruz

Presidente  
Representante del Rector  
Decana Facultad de Enfermería,  
Representante del Consejo de Sede.  
Bienestar Sede Bogotá  
Representante de los pensionados  
Representante de los docentes pensionados  
Representante de los empleados no docentes  
Director Unisalud - sede Bogotá,

**INVITADOS:**

Dra. Rose Mary Bohorquez  
Dra. Piedad Turizo

Jefe División Nacional de Servicios de Salud  
Jefe de Servicios de Salud sede Bogotá

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Aprobación acta anterior
4. Asuntos del Sr. Vicerrector
5. Asuntos de la Dirección
  - 5.1. Informe de gestión 2010
  - 5.2. Situación financiera Unisalud
  - 5.3. Estado de la contratación
6. Asuntos de los integrantes del Comités
7. Varios

**DESARROLLO:**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

A las 11:15 de la mañana se verifica el quórum y se da inicio a la sesión. El Dr. Hugo informa que está presente como invitada la Dra. Rose Mary Sepúlveda, quien hará la presentación del informe de gestión 2010, por cuanto ella era la directora encargada durante la mayor parte de dicha

56

vigencia. Así mismo está invitada la Dra. Piedad Turizo, en caso de que se tenga alguna consulta de tipo asistencial.

## **2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

El Dr. Hugo Vásquez hace lectura del orden del día. Todos los integrantes del Comité están de acuerdo con el mismo.

## **3. APROBACION ACTA ANTERIOR**

El Dr. Hugo Vásquez da la palabra a la Dra. Rose Mary Sepúlveda quien explica que la última acta fue la número 6 ocurrida en el mes de noviembre en la que se trató el tema de presupuesto y debido a que este documento era requisito para el envío del proyecto de presupuesto, la misma fue remitida vía correo electrónico y así mismo se recibieron los comentarios, se hicieron los ajustes y fue aprobada. Algunos de los integrantes del Comité solicitan que se haga lectura del acta para verificar que los ajustes se hayan realizado bien. El Prof. Julio Colmenares considera que de ser necesario se haga el envío del documento para revisión de los integrantes, quienes solicitan que en adelante el acta se remita de manera previa. La Dra. Rose Mary aclara que así se hace siempre, y este caso específico es una excepción dada la agilidad que se debe dar al tema de presupuesto.

## **4. ASUNTOS DEL SEÑOR VICERRECTOR**

El Prof. Julio Colmenares presenta copia del informe final de seguimiento a los compromisos de mejoramiento del Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias de Unisalud Bogotá que le fue remitido por parte de la Secretaría de la Sede, en donde se mencionan acciones correctivas que debían ser ejecutadas por Unisalud, en relación con hacer retroalimentación a las Secretaría de Bogotá y Secretaría General sobre las acciones que emprende Unisalud para dar respuesta a las manifestaciones y que eran desconocidas por ellos. Comenta que él no tenía conocimiento previo de este asunto y no está de acuerdo con esto por cuanto no considera que esta situación esté bien. Por lo anterior pone sobre la mesa la consulta sobre cual es el papel de él como Vicerrector y de los otros integrantes en este Comité, porque muchos temas del diario acontecer de Unisalud se desconocen y luego se enteran es de los problemas. Además considera que éste no es un Comité decisorio. Insiste en que es necesario conocer cual es la posición de este CAS en las administración de Unisalud.

El Prof. Luis H. Blanco considera que el problema es de limitación de funciones y toma de decisiones. Este es un Comité informativo, no decisorio.

El Sr. Pablo Pinto propone que el Dr. Hugo Vásquez presente la inquietud a la oficina jurídica de Unisalud sobre la reformulación de las funciones y otros asuntos del CAS.

El Prof. Luis H. Blanco considera que en Unisalud se está duplicando la situación que se presentó en toda la Universidad cuando se creó el nivel nacional. Considera que Unisalud sede Bogotá está siendo manejado de manera centralizada por lo que todo llega decidido desde la Junta Directiva Nacional y por esto pregunta hasta donde debe llegar el Comité.

El Prof. Aldana recuerda que en la capacitación que se dio a los integrantes de la Junta y los Comités por parte de la Gerencia de Unisalud, se mencionó este tema y se dijo que esto se analizaría durante el transcurso de las sesiones y el Asesor jurídico indicó que este tipo de modificaciones a la norma se podían estudiar.

El Prof. Julio Colmenares propone que para la siguiente reunión se trate el tema y se envíen propuestas para analizarlas.

El Dr. Hugo Vásquez dice que éste tema ya se viene tratando en el nivel nacional de Unisalud y en la siguiente sesión se puede invitar al asesor jurídico para que comente sobre el avance.

El Prof. Luis H. Blanco no está de acuerdo. Considera que una normativa del Comité debe ser propuesta por ellos mismos y no debe venir de fuera.

El Prof. Julio Colmenares considera que se deben hacer mesas de trabajo para hacer una propuesta. Se designan al Prof. Colmenares y al Prof. Aldana para elaborar el documento y solicitan que el Dr. Hugo Vásquez gestione la consulta con los CAS de otras sedes para ver como funcionan.

El Dr. Hugo Vásquez aclara que el trabajo del asesor jurídico no puede modificar el Acuerdo 024 por cuanto esto es competencia del Consejo Superior Universitario. Solo se está analizando el tema.

## 5. ASUNTOS DE LA DIRECCION

### 5.1. Informe de gestión 2010

La Dra. Rose Mary Sepúlveda presenta el informe (ver presentación anexa). Explica que fue preparado por los líderes de cada proceso. Durante la presentación se dan los siguientes comentarios:

- A los integrantes les llama la atención el trabajo en las sedes de presencia nacional. Preguntan si es un trabajo esporádico, si son solo brigadas. La Dra. Lucy Barrera aclara que esto es un trabajo planeado conjuntamente con bienestar de sede con el fin de potencializar recursos. Se establece un cronograma y una agenda de trabajo específica para cada visita con indicadores no solo de las actividades realizadas sino del impacto de las mismas.
- A los integrantes del Comité les llama la atención el indicador de gasto en donde se observa que en los años 2009 y 2010 la relación de aporte por afiliado Vs. gasto en servicios de salud por afiliado es negativo. Por esto la Dra. Rose Mary indica que se debe enfatizar en las estrategias de promoción y prevención que lleven a una mejoría en las estadísticas de presentación de eventos de alto costo.

El Sr. Pablo Pinto pregunta si no existe para esto un mecanismo como un seguro. La Dra. Rose Mary Sepúlveda explica que así es y Unisalud tiene una póliza de alto costo contratada que le permite tener un respaldo ante estos casos. Sin embargo esto también tiene un costo para Unisalud y al ver las estadísticas de casos los aseguradores pueden incrementar el valor de las primas que se pagan por afiliado.

- El Prof. Aldana considera que algunos de los temas tratados son muy complejos y preocupantes y esto ameritaría hacer algunas reuniones extra del Comité.
- El Prof. Julio Colmenares considera que el nivel de gasto esta creciendo muy rápido. Pregunta que ha pasado con el estudio de viabilidad que se pensaba hacer a nivel nacional. La Dra. Rose Mary Sepúlveda comenta que se recibió propuesta que ha sido analizada por la Junta Directiva Nacional, pero hasta donde sabe ellos solicitaron que primero se trabajara lo relacionado con el modelo de atención, por lo que Unisalud ha estado trabajando con la facultad de medicina en su construcción.

El Prof. Luis H. Blanco considera que sería importante hacer un estudio actuarial.

### 5.2. Situación financiera de Unisalud

El Dr. Hugo Vásquez hace una presentación del comportamiento histórico de los informes financieros de Unisalud entre 2005 y 2010 (ver presentación anexa). Durante la presentación se dan los siguientes comentarios:

- El Sr. Jorge Ruiz pregunta cuanto son los recursos del balance en este momento. El Dr. Hugo Vásquez explica que en un ejercicio básico preliminar realizado se identificó una cifra aproximada de 55.550 millones posibles de generar a 31 de diciembre de 2010 y se apropiaron dentro del presupuesto para apalancar gastos 8.166 millones. Estos son recursos que entran, son ingresos, pero que se utilizan para posibilitar amortiguar los gastos que se tienen, ya que los ingresos corrientes, que son los aportes, no son suficientes.
- El Prof. Luis H. Blanco comenta que el retorno de las inversiones es bajo, pregunta si no se pueden hacer otro tipo de inversiones. El Dr. Hugo Vásquez explica que las inversiones de Unisalud se constituyen de acuerdo con los lineamientos dados por la Universidad y pensando en obtener unos mejores resultados se ha elevado consulta al nivel nacional de la Universidad, en el sentido de tener el aval para hacer inversiones a plazos más largos de 12 meses.

El Prof. Luis H. Blanco pregunta si se conoce el estado de inversiones de otras sedes y como se maneja el asunto de unidad de caja. El Dr. Hugo Vásquez explica que en Medellín se observa que su capacidad de generación de excedentes tiene tendencia a disminuir y Bogotá ha mantenido su capacidad.

En relación con el tema de Unidad de Caja el Dr. Hugo Vásquez indica que el Acuerdo 024 establece que Unisalud debe crear un fondo especial en el cual se deben manejar todos los recursos de Unisalud de manera unificada y cada sede tendría una subcuenta. Explica que si esto se llegara a hacer se tendría una masa de recursos en los que con los presupuestos de cada sede se harían los giros necesarios para el cubrimiento de su operación.

Se deja constancia que siendo la 1:50 p.m. el Prof. Julio Colmenares indica que se debe cerrar el tema debido al tiempo, por lo que propone que este tema se trate a profundidad en una sesión extra en dos semanas. Todos los integrantes están de acuerdo.

### 5.3. Estado de la contratación

El Dr. Hugo Vásquez presenta el informe del estado de la contratación, así:

IPS IV NIVEL VIGENTES	Clínica Marly Fundación Santafé Fundación Abood Shaio Clínica Nueva
IPS IV NIVEL EN TRAMITE	Clínica del Bosque Mederi Garper Liga contra el cáncer Palermo
APOYO DIAGNÓSTICO	40 prestadores activos 11 en trámite
OPTICAS	Dr. Méndez Apolo (en trámite)
105 ODS 5 CONTRATOS	

El Prof. Aldana pregunta quien aprueba la contratación. El Dr. Hugo Vásquez dice que esto depende del monto de la misma. Para el caso de Unisalud hay dos instancias. Para la Fundación Santafé y la Clínica Marly, por el monto y duración del contrato que se pretende suscribir, es el Comité de Contratación de la Universidad. Las demás son de competencia del Comité Nacional de Contratación de Unisalud.

El Prof. Julio Colmenares aclara que la Universidad no funciona igual y menciona que por ejemplo el CSU no aprueba nada que no ha pasado antes por todas las instancias de Sede, es decir que esta contratación debería primero ser conocida por el Comité Administrador de Sede. Por lo anterior ratifica la necesidad de que la figura del CAS se modifique.

El Dr. Hugo Vásquez continúa la presentación con el estado de la contratación interna así;

Administrativos	45
Asistenciales	44
Servicios	5

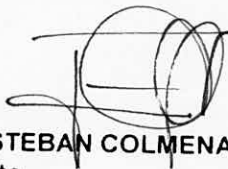
#### 6. ASUNTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No se presentan asuntos

#### 7. VARIOS

No se presentan asuntos

Siendo las 2:00 de la tarde se cierra la sesión.



**JULIO ESTEBAN COLMENARES MONTAÑEZ**  
Presidente



**HUGO VÁSQUEZ CRUZ**  
Secretario